Bogotá, D.C. 7 de marzo de 2024

Doctora
ESMERALDA QUINTERO ROMERO
Supervisora contrato de aporte
Regional Bogotá
ICBF
Cra. 50 No. 26-51
Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento N. 202434400000059941 por presunto incumplimiento de obligaciones en el contrato de aporte 11010732023

Respetada Doctora:
Teniendo en cuenta la visita de seguimiento de informe de aseguramiento a la calidad al operador Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada, con contrato de aporte 11010732023 el 9 de febrero de 2024, donde se encontraron los siguientes presuntos incumplimientos:

1.2. Obligaciones del componente técnico

"La institución no cumplió con la frecuencia establecida para el seguimiento del proceso de atención dado que las evoluciones por área se realizaron mensualmente y no acordes al nivel de riesgo reportado en el seguimiento al plan de caso. En la visita realizada por el equipo de supervisión se realizó la respectiva verificación de los beneficiarios, se perciben inconsistencias en los tiempos establecidos para los seguimientos según plan de caso. Así mismo en la visita de supervisión se evidencia que existen falencias en el archivo de los documentos y foliación presentada en los anexos de Historia de atención".

Desde el cambio de lineamiento se han pedido múltiples asistencias técnicas (anexo 1 actas de asistencia) puesto que los cambios han representado un reto para el equipo. En estas asistencias consistentemente nos han indicado que el nivel alto implicaba una atención semanal, es decir cuatro atenciones al mes (ver video asistencia técnica enero 2024, anexo 2) y que esto es lo que debe estar registrado en el anexo de la historia de atención. También nos indicaron que las atenciones de refuerzo escolar (tutorías) y el programa de estimulación de habilidades comunicativas, programa de estimulación de habilidades psicomotoras, y el programa de estimulación de desarrollo Motor no se deberían incluir en dicho anexo (anexo 3 justificación de la autorización del personal adicional). Por este motivo no aparecen las atenciones en el anexo de la historia de atención (anexo 4 acta del equipo con el procedimiento para los profesionales de terapias de FANA). Cabe anotar que en el contrato 894 vigente en el momento de la auditoría Fana tenía en el presupuesto personal adicional al contrato autorizado por acta de aprobación del presupuesto de la supervisión

Nivel Alto

- D.A.N.R.: **Fecha de Ingreso a FANA**: 2 de marzo del 2020 **Edad:** 6 años
 Diagnóstico: Osteogénesis imperfecta, Trastorno de la conducta no especificado, trastorno del desarrollo del habla y del lenguaje, retardo en el desarrollo
 Atenciones:
 4 psicología: Dilan recibe atención por *psicología a nivel interno* en la institución *dos veces al mes* y es atendido por psicología externa *especializada* entre *tres y cuatro veces al mes (marzo 2023 a noviembre 2023)* por Oscar Montaño, especializado en la terapia ABA y quien ha brindado herramientas para el manejo conductual de Dilan. Durante el mes de diciembre no asistió a consultas debido a las vacaciones del terapeuta.
 1 trabajo social: una atención mensual se realiza fortalecimiento de las habilidades sociales, gestión de redes institucionales y reunión de caso con el equipo de la defensoría; teniendo en cuenta que es un niño declarado en adopción y no cuenta con familia para fortalecimiento.
 3 Académica (pedagógica y desarrollo psicomotor): cuenta con un informe por mes en todo el 2023 con su proceso de atención en el jardín infantil y las atenciones por el programa de refuerzo de habilidades psicomotoras. Dilan cuenta con una sombra 24 horas, que sigue los planes caseros diseñados por los profesionales de los programas de estimulación que manejamos en FANA.
 4 Salud: programa de estimulación de habilidades comunicativas, Se atiende a Dilan por dificultades comunicativas de expresión verbal, con el objetivo de fortalecer vocabulario comprensivo y realizar estrategias de comunicación aumentativa y alternativo con tableros de estimulación auditiva para referenciar con frases y palabras cotidianas los objetos que le rodean, se atiende con una frecuencia de 4 veces al mes. También se atiende en el programa de estimulación de habilidades motoras, teniendo en cuenta que durante el primer semestre de 2023 no se autorizó la terapia física debido a la lesión. Dilan recibió una cita de neurología el pasado 23 de enero de 2024 (envió una neurocondución de cada nervio por el tema de alta tolerancia al dolor). También ha recibido seguimiento por psiquiatría de manera semestral, el último se adelantó el 27 de enero de 2024.
 A continuación, se reporta el control de citas por psicología especializada con Oscar Montaño.

del contrato que se encuentra en el SECOP a los siguientes profesionales pediatra, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional y la profesional del área de refuerzo escolar.

Además, nos hicieron dos visitas de supervisión en el 2023 revisando los anexos de atención sin indicarnos ningún problema con la frecuencia de atención de acuerdo al nivel de riesgo de cada niño (anexo 5). En FANA en el 2022 y principios del 2023 se indicaba el riego de cada área, por ejemplo: Salud Alto, Trabajo social bajo, Psicología bajo (por ser menor de un año no había atención en académico) y nos indicaron que esto no se debía poner en el formato de plan de caso o seguimiento al plan caso sino en las actas de análisis de caso del equipo interdisciplinario (anexo 6 plan de caso mostrando como se hacía antes y actas de equipo donde se hacen los cambios a M.E.S.D, A.I.M.A y E.N.R.P.). Por este motivo en los planes de caso y los seguimientos a éste no especifican las áreas de riesgo, sino que aparece el niño con un nivel de riesgo general.

Al implementar la lista de chequeo (anexo 7) se confirmó que algunos niños no se encontraban el riego descrito en el hallazgo M.E.S.D, A.I.M.A y E.N.R.P (anexo 8, planes de caso y acta)

Las atenciones si se realizaron y se tienen en un archivo digital en el drive de la fundación. Ver registro fílmico 1.

En la asistencia técnica de la OAC del 19 de febrero de 2024 se aclararon las dudas frente a la frecuencia de atención de acuerdo al riesgo. Además, nos explicaron que debíamos indicar la frecuencia de cada atención (Psicología, trabajo social, académica y salud en los casos con necesidades médicas y de desarrollo) (anexo 8 acta asistencia técnica). Después de la asistencia y siguiendo las indicaciones se hizo una reunión de equipo interdisciplinario donde revisamos cada niño y su nivel de riesgo (anexo 9, acta equipo interdisciplinario 26 de febrero). Por medio de un oficio se le informará a cada defensora de familia y al supervisor del contrato los cambios que surgieron de esa reunión. (Anexo 10 correo envío defensoría actualización de riesgos)

A partir de marzo 2024 se inició la implementación del Protocolo del anexo de atención V3 (anexo 11) donde se realizaron los cambios necesarios para no volver a presentar dificultades en el manejo de este anexo. Además de la lista de chequeo por AZ se diseñó un instrumento de verificación dentro de la base de datos de los niños, niñas y adolescentes del contrato. En esta se encuentra el nombre del niño, el nivel de atención, las áreas de atención con la frecuencia mensual. Al final del mes la persona encargada de la revisión del anexo de atención anotará la fecha de dicha atención en la o las semanas que estaban programadas y de esta manera verifica que las atenciones si se están realizando. (anexo 12) y registro fílmico 2.

La institución si cumple con la frecuencia establecida para el seguimiento del proceso de atención de esta manera (ver anexos por niño, solo se adjuntan aquellas atenciones que no aparecían en las carpetas y un anexo de las atenciones en los programas de estimulación de habilidades comunicativas, desarrollo psicomotriz y habilidades motoras):

SEGUIMIENTO CONTROL DE CITAS DE PSICOLOGÍA EXTERNA

FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Viernes 31/03/2023	12:00 PM	Viernes 14/07/2023	03:00 PM	Viernes 10/11/2023	03:00 PM
Viernes 21/04/2023	03:00 PM	Viernes 21/07/2023	03:00 PM	Viernes 17/11/2023	03:00 PM
Viernes 28/04/2023	03:00 PM	Viernes 28/07/2023	03:00 PM	Viernes 24/11/2023	03:00 PM
Viernes 05/05/2024	03:00 PM	Viernes 04/08/2023	03:00 PM	Viernes 01/12/2023	03:00 PM
Viernes 12/05/2024	03:00 PM	Viernes 11/08/2023	03:00 PM	Viernes 19/12/2023	03:00 PM
Viernes 12/05/2024	03:00 PM	Viernes 18/08/2023	03:00 PM	Jueves 18/01/2024	10:00 AM
Viernes 19/05/2024	03:00 PM	Viernes 15/09/2023	03:00 PM	Viernes 02/02/2024	10:00 AM
Viernes 26/05/2023	02:30 PM	Viernes 22/09/2023	03:00 PM	Viernes 16/02/2024	03:00 PM
Viernes 02/06/2023	03:00 PM	Viernes 29/09/2023	03:00 PM	Miércoles 21/02/2024	12:00 PM
Viernes 09/06/2023	03:00 PM	Viernes 06/10/2023	03:00 PM	Miércoles 28/02/2024	12:00 PM
Viernes 16/06/2023	03:00 PM	Viernes 13/10/2023	03:00 PM	Viernes 01/03/2024	03:00 PM
Viernes 23/06/2023	03:00 PM	Viernes 20/10/2023	03:00 PM		
Viernes 07/07/2023	03:00 PM	Viernes 27/10/2023	03:00 PM		

- A.I.M.A **Fecha de Ingreso:** 20 septiembre del 2021, **Edad:** 7 años

 Diagnóstico: Trastorno del desarrollo intelectual leve.

 En el *acta #8 de Reunión de equipo interdisciplinario del 20 de octubre del 2023*, se realiza cambio a riesgo bajo, teniendo en cuenta las intervenciones desde el área de neuropsicología y resultados de la prueba cognitiva. (se encuentra anexa). A logrado avances en los ejercicios de estimulación cognitiva.

 ATENCIONES:

 3 psicología: Adriana recibe atención de psicología al interior de la institución de forma mensual. De forma adicional, recibió terapia familiar sistémica con la terapeuta Fabiola Quintero de manera quincenal, entre los meses de mayo y diciembre de 2023. El soporte de asistencia se encuentra en el anexo de atención, en la pestaña de psicología. Asistió a valoración por neuropsicología, en la cual le realizaron una evaluación completa en 4 sesiones entre los meses de mayo y junio de 2023, lo cual tuvo como resultado el informe de neuropsicología que se encuentra en el anexo de atención en la pestaña de psicología. En atención a las recomendaciones brindadas por el informe, se le asigna una profesional en formación que se encarga de realizar sesiones de estimulación cognitiva, para fortalecer las habilidades cognitivas de Adriana.

 1 Trabajo social: Se realizan encuentros mensuales entre hermanos, además de intervenciones individuales para el fortalecimiento de habilidades sociales y retroalimentaciones frente a los reportes de comportamiento y avances en el proceso de adopción.

 3 Académica: Se encuentran en el anexo de la historia de atención dos atenciones por mes, un seguimiento de docente y otra por refuerzo académico. Recibe mensualmente atención desde el programa de estimulación de las habilidades psicomotoras.

 4. Salud: Se atiende en el programa de estimulación de habilidades comunicativas por dificultades de articulación del habla, con el objetivo de mecanizar patrones motores del habla vibrantes y refuerzo de habilidades prelectoras, se atiende con una frecuencia de 4 veces al mes.

- M.E.S.D **Fecha de Ingreso:** 10 noviembre de 2022. **Edad:** 2 años
 Diagnóstico: RETARDO GLOBAL DEL DESARROLLO, TRASTORNO SEVERO DE LA DEGLUCIÓN NUTRICIÓN,
 El riesgo de Maira según el acta # 3 del 09 de marzo del 2023, se cambió a riesgo bajo, por este motivo en los seguimientos posteriores a esta fecha las atenciones corresponden a riesgo bajo.

ATENCIONES:

1 Psicología: Maira recibe atenciones de forma mensual desde el área de psicología al interior de FANA.

1 Trabajo social: Se realizan atenciones mensuales, en las cuales se registran los avances que presenta la niña, asimismo se registra si presenta alguna novedad a nivel de salud o en el proceso adelantado desde su ingreso el 10 de octubre el 2022. Se realizó trabajo con familia hasta la declaratoria de adoptabilidad realizada el 20 de junio del 2023, por lo que actualmente se está en la búsqueda de familia a través de la adopción.

Académica: La niña debido a su condición médica de base y a su edad, no puede acceder al proceso académico formal. En este momento está recibiendo estimulación al desarrollo psicomotor.

4 Salud: Interconsultas: hospitalizada del 30/01/2023 al 09/02/2023, médico general 24/02/2024, hospitalizada del 03/03/2023 al 06/03/2023, neumología 16/03/2023, cyd 11/05/2023, pediatría 12/04/2023, 13/ 04/2023 urgencias, ecocardiograma 26/05/2023, hospitalizada del 24/06/2023 al 01/07/2023, médico general 29/07/2023, odontología 16/06/2023, optometría 05/04/2023, rx 31/05/2023, neurología 23/08/2023, ortopedia 06/09/2023, oftalmología 29/09/2023, fisiatría 04/12/2023, paciente recibe visita domiciliaria mensual por ips vivir, en la cual le brinda atención de médico general, terapia respiratoria, fonoaudiología y terapia física.

En el programa de habilidades comunicativas se atiende a Maira por dificultades miofuncionales, deglución y retardo de lenguaje, con el objetivo de estimular su desarrollo estomatognático y lingüístico. Se atiende con tres veces a la semana. En el programa de estimulación del desarrollo motor recibe atención 4 veces al mes.

- J.A.G.O. **Fecha de Ingreso:** 6 de enero 2023 **Edad:**1 año y 7 meses

HOSPITALIZADO: remitido el 3 de febrero de 2023 hasta el 23 de febrero de 2023 y se vuelve a hospitalizar el 1 de marzo 2023, hasta la fecha. Es trasladado a la unidad de enfermos crónicos IPS health and live desde el 25 agosto del 2023 y fue remitido al hospital el 26 de septiembre del 2023 y pasa a piso el 12 de octubre de 2023. El 15 de noviembre de 2023 fue trasladado a la IPS health and live y sigue hasta marzo del 2024. Cita de pediatría 17/02/2023, 02/02/2023 faringografia.

Atenciones

1 Psicología: El niño tuvo un seguimiento por parte de Psicología cada mes relacionado con avances en su desarrollo, estado emocional y adaptación constante al medio hospitalario. Teniendo en cuenta la alta permanencia en centro hospitalario, el niño contó con visitas periódicas, de dichas visitas se realizaron los seguimientos al proceso de atención del niño.

4 Trabajo social: se realizan 2 atenciones correspondientes a la gestión de visitas en medio hospitalario para la progenitora de forma quincenal, 1 citación a espacios de fortalecimiento familiar se encuentra consignadas en la pestaña de familia, 1 seguimiento al estado de salud del niño con seguimiento presencial en unidad hospitalaria o gestión de redes institucionales. Seguimiento a modo de informe que se encuentra consignado en la pestaña de trabajo social, el **cual, de acuerdo al *Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a los niños, las niñas y los adolescentes en las modalidades de restablecimiento de derechos, Versión 1 - 2021, pág 46 "Para los casos de los niños, las niñas, o los adolescentes que al momento que corresponda realizar el plan de caso o informe de seguimiento al plan de caso, estén hospitalizados, se elaborará un informe conforme a la situación en la que el niño, la niña o el adolescente se encuentre."***
Académica: El niño debido a su condición médica de base y su edad, no puede acceder al proceso académico formal. En este momento se encuentra hospitalizado.
Salud: Todas las acciones para coordinar las exigencias de la IPS. Con respecto a los programas de estimulación, el fue valorado por los profesionales.

- E.X.R.H **Fecha de Ingreso:** 17 de enero 2023. **Edad:** 1 año 4 meses
Diagnósticos: SÍNDROME DISMÓRFICO, CANAL AV INCOMPLETO, HIDROCEFALIA DERIVADA, SOSPECHA DE COLITIS Y ALERGIA Nutrición
ATENCIONES:
1 Psicología: Emely Xiomara recibe atenciones mensuales de psicología al interior de la institución. En las sesiones se realizan ejercicios de estimulación del desarrollo multisensorial de la niña, así como su proceso de adaptación en FANA y el fortalecimiento a cuidadores en la estimulación del desarrollo en la niña.
2 Trabajo social: Se realizan 2 atenciones mensuales, una desde el área de familia y otra desde el área individual. En las atenciones de familia de los meses de marzo y abril no se realiza programación teniendo en cuenta que la niña se encontraba hospitalizada y d**e acuerdo al *Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a los niños, las niñas y los adolescentes en las modalidades de restablecimiento de derechos, Versión 1 - 2021, pág 46 "Para los casos de los niños, las niñas, o los adolescentes que al momento que corresponda realizar el plan de caso o informe de seguimiento al plan de caso, estén hospitalizados, se elaborará un informe conforme a la situación en la que el niño, la niña o el adolescente se encuentre."***

Asimismo pese a las citaciones realizadas a los progenitores, no se presentan a la mayoría de las sesiones de atención programadas únicamente se presentaron a la sesión de Agosto, posteriormente se vincula a la abuela paterna con quien se realiza sesión en octubre, en la sesión de noviembre se cita a la abuela paterna y a la progenitora pero no se realiza acta teniendo en cuenta que la progenitora presenta una situación médica la cual le impidió terminar la atención, esto queda registrada en la atención del mes de diciembre del 2023.

Académica: La niña debido a su condición médica de base y por su edad, no puede acceder al proceso académico formal.

4 Salud: pediatría 07/02/2023 en anexo de salud, riesgo perinatal 15/02/2023, pediatría 21/03/2023 cyd 12/04/2023 anexo de salud cyd, nutrición 06/04/2023 anexo en salud, neurología 10/03/2023 anexo de salud, laboratorio 09/04/2023, hospitalizada desde el 22/03/2023 al 29/03/2023, hospitalizada desde el 06/04/2023 hasta el 25/04/2023.hospitalizada desde el 29/04/2023 hasta el 03/05/2023, pediatría 31/05/2023, pediatría 25/10/2023, pediatría 04/12/2023, nutrición 11/12/2023, programa crónico 11/12/2023, cyd 11/12/2023, pediatría 13/12/2023, 21/12/2023 pediatría, urgencias 22/12/2023, pediatría 26/12/2023.

Desde el programa de estimulación en habilidades comunicativas se atiende a Xiomara por dificultades miofuncionales, deglución y retardo de lenguaje, con el objetivo de estimular su desarrollo estomatognático y lingüístico. Desde el programa de estimulación de habilidades motoras recibe atención para ayudar su desarrollo. En este momento está recibiendo estimulación al desarrollo.

- A.M.L.M Fecha de Ingreso: 14/12/2022 Edad: 2 años 9 meses
 Diagnosticó: HIDROCEFALIA CONGÉNITO, CON DERIVACIÓN VENTRICULOPERITONEAL, HIPOTÓNICO NO PARALÍTICO, CON TRASTORNO DE DEGLUCIÓN, USUARIO DE GASTROSTOMÍA, INFECCIÓN URINARIA

 ATENCIONES

 1 Psicología: El niño ha tenido una atención cada mes por parte del área de Psicología de la institución, el cual ha tenido como objetivo la estimulación multisensorial, el seguimiento a la adaptación institucional y el acompañamiento constante en la relación Padres-Hijo.

 2 Trabajo social: Se realizan 2 atenciones al mes comprendidas por el seguimiento al estado de salud del niño y programación de acompañamientos por los progenitores a citas u hospitalizaciones y programación de sesiones de fortalecimiento familiar.

 Académica: Debido a su condición médica de base y por su edad, no puede acceder al proceso académico formal.

 4 Salud: Interconsultas: hospitalizado del 21/02/2023 al 08/03/2023, 21/02/2023, rx de cráneo, 26/02/2023 y 27/02/2023 ecografía, 27/02/2023 pediatría 22/03/2023, urgencias 22/03/2023, 07/04/2023 urgencias, 31/04/2023 urgencias, 21 /06/2023 urgencias, pediatría 04/07/2023, médico general 29/07/2023, neurología 22/08/2023, médico general, 26/08/2023,

pediatría 12/09/2023, hospitalizado del 12/09/2023 al 21/09/2023, médico general 28/09/2023, pediatría 11/10/2023, médico general 28/10/2023, pediatría 02/12/2023, médico general 30/12/2023, El programa de estimulación de las habilidades comunicativas atiende a Ángel por dificultades miofuncionales, deglución y retardo de lenguaje , con el objetivo de estimular su desarrollo estomatognático y lingüístico. En el programa de estimulación de las habilidades motoras lo atiende para incrementar estimulación para promoción del sostén cefálico, aumento de tono muscular general, se dan indicaciones y soporte a cuidadora permanente sobre la importancia del posicionamiento del menor para evitar posturas viciosas, Se realiza acompañamiento una vez por semana a los progenitores frente al manejo.

- E.N.R.P. Fecha de Ingreso: 17 de mayo de 2023, Edad 8 años.
 Egreso del caso por reintegro a medio familiar el 24 de octubre del 2023.

 Durante la reunión del equipo disciplinario del 26 de mayo se modificó el nivel de riesgo a riesgo bajo. Anexo Acta #5 de Reunión de Proceso del 26 de mayo del 2023 Cambio a riesgo bajo hermanas Rojas Pita.

Nivel medio

- D.S.M.V. Fecha de Ingreso:18/03/2022 Edad: 2 años 2 meses
 Diagnóstico: CIA, SBO RECURRENTE
 1 Psicología: Dana recibió una atención por parte de psicología mensualmente durante el año 2023. Las atenciones que recibió Dana están basadas en la estimulación multisensorial, además del acompañamiento hacia el proceso del desarrollo de su lenguaje expresivo.
 2 Trabajo social: Se realizan dos atenciones mensuales que incluyen el área individual y familiar. Es importante mencionar que pese a las citaciones realizadas, la familia vinculada se presenta esporádicamente a las sesiones.
 1 Académica: Se encuentra vinculada al jardín infantil cofinanciado de Fana en donde recibe atención desde agosto del 2023.
 2 Salud: Interconsultas: urgencias 07/01/2023, médico general 08/ 02/2023, cyd 17/02/2023, hospitalización del 19/04/2023 al 24/04/2023, pediatría 30/04/2023, odontología 05/07/2023, optometría 11/09/2023, médico general 30/10/2023, médico general 13/12/2023, pediatría 13/12/2023, nutrición 27/12/2023. Adicionalmente en este momento se encuentra recibiendo estimulación al desarrollo. Recibe estimulación de las habilidades comunicativas por sospecha de trastorno de lenguaje y posibilidad de ser hablante tardío por su desfase en hitos de desarrollo lingüístico expresivo, se realizan sesiones de aumento de vocabulario por 2 veces al mes.
 2023: Danna recibe intervenciones grupales por semana en la sala de lactantes donde ingresa cuando aprende a gatear (las intervenciones se dan hasta julio de 2023). Se apoya con el plan casero que se realiza desde el

mes de agosto de 2023 para esa sala con actividades de estimulación todos los días.

- M.M.C Fecha de Ingreso: 29/04/2022 Edad: 13 años 5 meses
 Diagnóstico: R418 OTROS SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA FUNCIÓN COGNOSCITIVA Y LA CONCIENCIA Y LOS NO ESPECIFICADOS

 ATENCIONES
 2 Psicología: Mariana recibe dos tipos de atención. Inicialmente cuenta con un seguimiento interno en la institución Fana, el cual está basado en el proceso de contención a novedades emocionales y comportamentales, además del trabajo en autoesquemas, expresión y gestión emocional, y, por otra parte, la atención por psicología externa Susana Albornoz di Filippo, la cual tiene la especialidad de intervención en vínculo y trauma. Se menciona de manera importante que Mariana contó con la atención durante todo el año 2023 con dicha especialista. Así mismo, este proceso con sus respectivos informes ha quedado consignados en el anexo de atención en el apartado de Psicología de manera cronológica.
 1 Trabajo social: Se realiza una atención mensual en donde se aborda el vínculo de hermanos y la búsqueda de familia a través de la adopción.
 2 Académica: La niña a lo largo del año 2023 asistió a sesiones de refuerzo escolar y de seguimiento comportamental y escolar.
 1 Salud: Interconsultas: optometría 10/01/2023, urgencias 28/01/2023, hospitalizada del 29/01/2023 al 07/02/2023, médico general 18/04/2023, pediatría 09/05/2023, pediatría 19/07/2023, odontología 28/07/2023, pediatría, médico general 29/07/2023, médico general 28/08/2023, 27/12/2023.

- A.D.M.N. Fecha de Ingreso: 12 de diciembre 2022 Edad: 1 año y 2 meses
 El niño egresó el 7 de noviembre del 2023 por reintegro a medio familiar.
 ATENCIONES
 1 Psicología: El niño recibió una atención por mes, y los objetivos de estas atenciones estuvieron relacionados con la estimulación temprana del desarrollo integral, acompañamiento en sala y capacitación a padres de familia en las diferentes formas de interacción con el niño.
 2 Trabajo social: Se registra atención de manera mensual, archivada en Familia y trabajo social, en donde se brinda acompañamiento individual y familiar.
 Académica: No aplica por edad.
 1 Salud: Interconsultas: optometría 27/02/2023, urgencias del 04/02//2023, urgencias del 21/02/2023, hospitalización del 17/03/2023 al 30/03/2023, hospitalización del 31/03/2023 al 22/04/2023. odontología 25/04/2023, cyd

09/06/2023 , médico general 09/06/2023, hospitalización del 20/06/2023 al 28/06/2023, hospitalizado del 04/07/2023 al 12/07/2023, ecocardiograma 10/07/2023.
Tuvo valoración de habilidades motoras el 20 de diciembre de 2022 y recibió atenciones cada mes hasta julio de 2023.

- A.I.N.C. Fecha de Ingreso: 15/03/2023 Edad: 7 años 2 meses

Atenciones

1 Psicología: El niño contó con una atención mensual por medio de sesiones individuales. Por otra parte, Aarón ha recibido acompañamiento constante a sus novedades comportamentales que ha requerido que el área de Psicología se mantenga al tanto de las desregulaciones emocionales del niño, brindando contingencias.

2 Trabajo social: Se realizan atenciones mensuales en donde se brinda acompañamiento a la familia y de manera individual.
Es importante mencionar que se realizan citaciones a la familia, pero su asistencia a las sesiones es parcial, teniendo en cuenta que inicialmente la familia no participó activamente de los procesos de fortalecimiento familiar.

2 Académica: El niño fue valorado por el área académica en marzo del 2023, a partir de esa fecha recibió refuerzo escolar y a partir de mayo recibió sesiones de seguimiento comportamental y escolar. recibiendo de esta manera dos atenciones mensuales.

1 Salud: Interconsultas: pediatría 19/01/2023, cyd 27/03/2023, médico general 27/03/2023, odontología 14/04/2023, odontología 10/07/2023, optometría 29/05/2023, médico general 29/07/2023, médico general 26/08/2023, médico general 28/09/2023, médico general 10/10/2023, médico general 28/10/2023.

- E.J.R.C. Fecha de Ingreso: 8 de junio de 2023 Edad: 5 años y 4 meses

Atenciones

2 Psicología: Enderson ha recibido atención desde el área de psicología de dos tipos. Cuenta con atención por Psicología al interior de Fana, enfocado en el desarrollo social y emocional del niño. Por otra parte, el niño cuenta con atención por el servicio de psicología especializada en temas de violencia en psicorehabilitar. Se cuenta con soporte de la asignación del cupo desde mayo de 2023.

2 Trabajo social: Se realizan atenciones mensuales en donde se brinda acompañamiento a la familia y de manera individual. Es importante mencionar que se realizan citaciones a la familia, pero su asistencia a las sesiones ha sido parcial.

2 Académica: el niño se encuentra vinculado al jardín infantil Salitre de Suba, recibe dos atenciones al interior de Fana en el área académica, por un lado, los refuerzos escolares de los cuales se encuentran registros mensuales y seguimientos comportamentales y escolares desde agosto del 2023.

2 Salud: Interconsultas: odontología 27/06/2023, optometría 04/07/2023, odontología 09/2023 Adicionalmente la niña es atendida mensualmente por los programas de estimulación de habilidades motoras, y comunicativas.

- H.M.G.R. Fecha de Ingreso: 28-06-2023 Edad: 5 años 10 meses
 Diagnóstico: Ninguno
 Atenciones
 1 Psicología: Helen cuenta con una atención por mes desde su ingreso a la fundación FANA. Estos seguimientos se han realizado en forma de atención individual con objetivos durante el 2023 de evaluar su desarrollo integral, contrarrestar factores asociados a su motivo de ingreso, además de educar en términos de su desarrollo emocional y mejorar la vinculación fraterna con su hermana.
 2 Trabajo social: Dentro del proceso se realizan atenciones desde el área individual y familiar. Se generaron certificados de asistencia a las visitas y sesiones de fortalecimiento familiar, asimismo se brindó acompañamiento para el fortalecimiento de habilidades sociales de la niña.
 2 Académica: la niña fue vinculada a grado 0 en el año 2023, adicionalmente recibió refuerzos escolares mensuales en la institución al igual que seguimientos comportamentales y escolar.
 Salud: Interconsultas: cyd 20/10/2023, pediatría 12/10/2023, medico general 06/07/2023, odontología 24/07/2023, medico general 20/10/2023,

COMPONENTE SALUD Y NUTRICION

"No cumplió con la totalidad de requisitos sanitarios establecidos para el servicio de alimentos, toda vez que en planta física se encontró techo del servicio de alimentos tipo falso o doble, en material que no evita la acumulación de suciedad ni es de fácil limpieza y desinfección". De acuerdo con la visita realizada se evidencia que de acuerdo con lo establecido en la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición: el servicio de alimentos y las condiciones específicas para el área, no cumplen con las condiciones que permitan evitar la acumulación de suciedad, condensación, formación de hongos y además no es de fácil limpieza."

Según la Secretaría de Salud (autoridad administrativa competente), en el concepto higiénico sanitario emitido para el servicio de alimentos de FANA, no pone de manifiesto que el techo no sea de fácil limpieza y desinfección, ni tampoco considera que el estado del techo afecte la inocuidad de los alimentos.

Es importante aclarar que el cielo raso del servicio de Alimentos de FANA es de fácil limpieza y desinfección y que no se evidencia la acumulación de suciedad como dice la GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF G6. PP 01/07/2020 Versión 5: "Los techos deben evitar la acumulación de suciedad,

condensación, formación de hongos y mohos, desprendimiento superficial, además deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. No se debe permitir el uso de techos falsos o dobles, **a menos que los materiales cumplan los requisitos anteriormente mencionados.**"

Debido a que el cielo raso de la cocina es de acero inoxidable, desde que se instaló el techo, se le hace limpieza regularmente. La última limpieza profesional del cielo raso se realizó el 2 de marzo de 2024 como consta en el certificado de limpieza anexo 13. De acuerdo con Hunter Douglas (proveedor del techo) Los cielos rasos B de Hunter Douglas emplean materiales de alta calidad, recubrimientos ampliamente probados y fáciles de mantener.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

"No se garantizó la oportuna verificación de antecedentes Disciplinarios, fiscales, medidas correctivas, judiciales, ni inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexual contra menores de edad del talento humano, de acuerdo con la periodicidad establecida en el Manual Operativo de la Modalidad". En las visitas de supervisión el operador presenta Tabla de talento humano contratado para la Regional Bogotá, se revisa IAS de los colaboradores, sin embargo, el operador refiere que no se establece verificación de RNMC según lo dispuesto en el Manual Operativo Versión vigente (...) "No se podrá vincular talento humano que tenga antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas durante el proceso de selección del personal (en Justicia Ordinaria y en el ejercicio de Justicia propia para el caso de Pueblos indígenas), (...) posterior a ello cada 3 meses, durante la vinculación en la modalidad deberá realizarse la verificación de antecedentes para talento humano extranjero, que tenga permiso de permanencia y autorización para trabajar en el país."

LISTADO EMPLEADOS MODALIDAD

Posterior a la visita del 9 de febrero se sacaron los antecedentes de medidas correctivas al personal. En el anexo consta que ningún empleado tienen antecedentes y medidas correctivas, es decir que damos cumplimiento al manual operativo de la modalidad. Se anexa procedimiento, lista de chequeo y antecedentes de medidas correctivas del listado que aparece en el requerimiento (anexo 14).

Quedamos atentos al cierre del requerimiento

Un cordial saludo

Elena Martinez

Elena Martinez Pineda
Directora Fundación FANA